



TERMINOS DE REFERENCIA
“ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS”
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y GESTIÓN DE RIESGOS

OBJETO

Asistir al Director de Planificación Estratégica y Gestión de Riesgos en el desarrollo de sus funciones a efectos de brindar apoyo en la Administración de Riesgos.

TAREAS PRINCIPALES

- Implementar las funciones establecidas para la División de Planificación Estratégica y Gestión de Riesgos en general y para la Jefatura de Administración de Riesgos en particular.
- Realizar la planificación semestral y anual de las tareas a ejecutar,
- Realizar el análisis, asesoramiento y control de la gestión de riesgos.
- Proponer la utilización de metodologías para la administración y medición de los riesgos.
- Proponer iniciativas de revisión de la estructura de límites y apetito de riesgos
- Verificar el control de la confiabilidad de la información financiera y de los sistemas de control interno.
- Administrar el plan de continuidad de Negocios.
- Administrar las actividades relacionadas con el conocimiento de la contraparte
- Implementar la matriz de riesgos y realizar un seguimiento periódico los resultados. Proponer ajustes y mejoras de los indicadores.
- Preparar reportes periódicos de la evolución de los indicadores.
- Las tareas que le Asigne el Director de Planificación Estratégica y Gestión de Riesgos, en el ámbito de sus funciones.

PERFIL PROFESIONAL

- Título universitario en administración de empresas, administración financiera, economía, ingeniería industrial, investigación operativa o disciplina análoga, con post grado.
- Experiencia mínima requerida será de tres a cinco años en el desempeño de planificación, gestión de riesgos, administración financiera o tareas similares.
- Excelente dominio del idioma español, capacidad de comunicación verbal y escrita y probada gestión analítica.
- Nacional de uno de los países Miembros del Organismo
- Experiencia en Organismos Internacionales (deseable)
- Conocimientos de aplicaciones de Ms-Office, Word, Excel, y otros.
- Conocimiento de idiomas español, portugués e inglés (deseable)
- Disponibilidad inmediata.



PRODUCTOS

- Informe de actividades mensual.
- Documentos requeridos por el Director de Planificación Estratégica y Gestión de Riesgos.

DURACIÓN

La prestación del servicio tendrá una duración de hasta tres (3) años bajo la modalidad de personal a término.

LUGAR DE TRABAJO

El consultor prestará sus servicios en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia (Oficina Sede de FONPLATA).

RETRIBUCIÓN Y PRESTACIONES

El consultor percibirá por la duración del contrato de prestación de servicios de consultoría los honorarios que sean acordados en la contratación.

Adicionalmente percibirá la asignación mensual de US\$. 100,00 para contratar un seguro de salud privado.

Si el consultor no es residente del lugar de prestación de servicios, el Fondo le proporcionará las siguientes prestaciones:

- Asignación económica por desarraigo.
- Pasajes aéreos a momento de su instalación y retorno.
- Asignación Económica para cubrir gastos de instalación.

SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN

Durante el desarrollo de la consultoría, la supervisión y coordinación de los trabajos se realizará por parte del Director de Planificación Estratégica y Gestión de Riesgos.